

Periodismo antiguo en Hispanoamérica: Relecturas

Catherine Poupeney Hart y Tatiana Navallo
(editoras)



TINKUY

BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE

Serie *Discursos coloniales* N° 3
Catherine Poupeney Hart (coord.)

N° 14 – Septiembre 2010

© 2010 Section d'Études hispaniques
Département de littératures et de langues modernes
Faculté des arts et des sciences
Université de Montréal

ISSN:1913-0481

LIMA IMAGINADA POR EL *MERCURIO PERUANO*
LA OBSESIÓN ORGANIZADORA Y ORDENADORA DE LA CIUDAD
DESDE EL BALCÓN ILUSTRADO

Pablo Salinas

Numerosos son los estudios que han puesto de relieve el impacto de las reformas borbónicas en la capital del Virreinato del Perú (Campbell 1972, Mazzeo 1999, Ramón 1999, etc). En efecto, Lima, la capital virreinal que hasta la primera mitad del siglo XVIII monopolizaba las relaciones comerciales de América del sur con la metrópoli española, ingresa en una etapa contradictoria con las reformas impuestas desde Felipe V hasta Carlos III¹. En 1740 se crea el virreinato de Nueva Granada², el de Río de la Plata en 1776, y en 1778 se decreta el fin del monopolio comercial del Callao, controlado por el poderoso Consulado de Lima, todo ello con gran detrimento para la clase dirigente criolla³.

En contraposición, luego del devastador terremoto de 1746, la ciudad se reconstruye no solamente en su aspecto físico, como en anteriores ocasiones. Esta vez, sobre las ruinas de los edificios y reemplazando las ordenanzas de corte barroco, surgen nuevas disposiciones arquitectónicas y formas sociales propias de una Ilustración católica que intentaba producir sus propias “luces” en la nueva urbe reconstruida: aparecen numerosas ordenanzas con respecto a la higiene y el orden urbano, y se ejecutan obras de uso público como cafés, plaza de toros, teatros, jardines, coliseos de gallos y paseos. En este contexto, en la última década del siglo XVIII, surge un periódico que colaborará decisivamente con este ordenamiento al establecer, no ya el deseo absolutista ilustrado de cada medida, sino la argumentación, desde el campo de la razón, la utilidad y del “buen gusto”, la necesidad de dichas reformas.

Desde esta perspectiva, el presente trabajo intenta demostrar que el *Mercurio Peruano*, portavoz por antonomasia de la Ilustración peruana, sirvió como reforzador constante de la idea urbana de ordenamiento, recibiendo positivamente las cédulas y ordenanzas con tal fin, pero también creando una práctica crítica e interpretativa que los llevaría a tomar una conciencia de

¹ Patricia Marks sostiene que luego de la Guerra de Sucesión Española, el régimen Borbón y el Consulado de Cádiz se dedicaron tenazmente a arrebatar el control de las rutas desde el Atlántico a los puertos sudamericanos de las manos de los denominados “peruleros” (2004: 522).

² Su primera creación por Felipe V fue en 1717, cancelada luego en 1724.

³ Marks también cita una carta del Consulado de Lima en 1798 donde éstos manifiestan su descontento ante el Virrey O’Higgins, en virtud de lo que consideran el desgraciado destino que le ha tocado en suerte al Consulado, debido a la clausura de sus principales canales de subsistencia, es decir sus privilegios comerciales (2004: 555).

igualdad con respecto a la metrópoli y a reafirmar su control sobre la totalidad del territorio que por siglos había tenido a los Andes como centro gravitacional.

Contrariamente al despotismo de una Real Cédula, el *Mercurio Peruano* representa la razón persiguiendo un orden, a menudo elusivo en el barroco, dentro de una ciudad construida de manera artificial para poder controlar un territorio ajeno: el inmenso territorio rural adyacente (muchas veces hostil), y el propio (el de dentro de sus murallas)⁴. Este último es el que nos interesa, de allí que los artículos señalados mostrarán la necesidad de un reordenamiento “por las buenas” que responda a las necesidades de todos los habitantes de la urbe, sistematizando o al menos intentándolo, la heterogénea composición de la ciudad real y sus habitantes. Esta política unificadora es resumida por Ángel Rama al manifestar que “el sueño de un orden servía para perpetuar el poder y para conservar la estructura socio-económica y cultural que ese poder garantizaba (1984: 15).

Ya desde comienzos del siglo XVIII, el aparato modernizador que instauro el gobierno de Carlos III, bajo el influjo de la corriente ilustrada europea, permite la aparición de diversos periódicos en las colonias. Así surgen la *Gaceta de México* (1722), la *Gaceta de Guatemala* (1729) y la *Gaceta de Lima* (1749). Con respecto al carácter meramente informativo de estas primeras gacetas, el *Mercurio Peruano* (1790-1795) significa un paso adelante, al intentar explicar numerosos aspectos del absolutismo dentro de la filosofía ilustrada. Con ello se produce un nuevo intento de la clase intelectual por controlar, al menos desde el orden posible manifestado en un papel, los posibles exabruptos y el desorden de una ciudad que nació producto de la imposición ajena a su entorno y con la pretensión de realizar un profundo reconocimiento del horizonte “bárbaro” hasta límites que le imponían sus propios decretos.

Un claro ejemplo de esta imposición se había notado en el cambio del nombre original de la ciudad, típicamente barroco, “Ciudad de los Reyes”, que la realidad cotidiana se encarga de transformar en simplemente “Lima”. Dentro de esta ciudad trazada a cordel que reemplaza a Cusco como eje urbano del territorio, fenómenos como la aparición y proliferación de las castas es muestra del desorden que se escapa a la planificación original y que transforma el inicial intento de división étnica en una clasificación que al hacerse innumerable, se encierra en el siglo XVIII en el término general de populacho, vulgo o “ínfima plebe” (Terralla y Landa 1978: 70). El control de esta plebe es preocupación constante en el *Mercurio*. Los nobles y la oficialidad limeña, como Jacinto Calero y Moreira, quien firma el “Prospecto” (partida de nacimiento del *Mercurio*), tienen una presencia innegable en la personalidad del periódico, carácter conservador que se iría acentuando con la partida de algunos de sus miembros como Rossi y Rubí, y Baquijano y Carrillo. María del Rosario Solís resume así esta peculiar característica:

⁴ Esta diferencia entre realidad e intención es comentada por Ángel Rama como una dicotomía entre Ciudad Real y Ciudad Ordenada (1984: 18).

En la figura del noble colonial confluían dos atributos ontológicos irreconciliables en la persona del noble europeo: él era tanto lo que representaba como lo que producía. Esta peculiaridad hacía del mercader ennoblecido, un personaje proclive a la ambigüedad, puesto que él mismo la encarnaba: tradición y cambio cohabitaban en la misma persona. Tal duplicidad mayoritariamente llevada al campo de las ideas por las clases intermedias limeñas, será una de las primigenias constantes reflejadas en los diversos discursos de la Ilustración local. (2007: 24)

Esta ambigüedad va a originar que desde las bases del balcón barroco, el letrado y noble limeño, en su calidad de mercader, lamente la pérdida del control comercial submetropolitano, pero, investido con la filosofía ilustrada demande la introducción de nuevas ideas y maneras de vivir la ciudad. El *Mercurio* será una instancia enunciativa obsesionada por el estudio y control de las manifestaciones sociales de lo que denomina “nuestra Nación”. A la vez será controlado por su propio temor de total rompimiento con la idea de dos repúblicas en la cual los miembros del periódico formaban una unidad con otra al otro lado del Atlántico, como veremos más adelante.

La idea de higiene, orden y practicidad en la ilustración

La política de aumento de población en el “siglo de las luces” fue considerada primordial para el enriquecimiento de las naciones, como sostiene Clément (1984: 109). Por esta razón, la España borbónica consideró indispensable la aplicación de políticas demográficas que pudieran recuperar el reino del despoblamiento del siglo anterior. El resultado en la península es un aparente aumento del 22%, si se tiene en cuenta el censo del ministro Ustariz en 1717 que contó 7.5 millones comparado al del 1768 con 9.3 millones y al de 1787 que calculó la población en 10.4 millones (Bacci 1968: 84).

En las colonias americanas, la situación resultaba más complicada por la extensión del territorio y la diversidad de estamentos. Las campañas militares, los desastres naturales y la propagación de gérmenes habían causado estragos especialmente en las poblaciones nativas, desde los años anteriores a la conquista hasta bien entrado el siglo XVIII. Un ejemplo del desastre demográfico se manifestó en la epidemia de tifus de 1737 que pudo haber arrasado con 200.000 vidas en Nueva España y otra que arrasó con 25.000 habitantes solamente en la capital (Kinsbruner 2005: 61).

Lima no era la excepción a las insalubres condiciones que propiciaban la propagación de enfermedades y pestes. Debido a ser la ciudad más grande de América del Sur del siglo XVIII, y teniendo al Callao como el puerto más importante de la región, la ciudad fue siempre blanco fácil de epidemias. Anthony Oliver-Smith, basándose en Henry Dobyns y Paul Doughty, describe la “Ciudad de los reyes” de la siguiente manera:

Gran parte de la ciudad se caracterizaba por condiciones sanitarias infames, las calles estaban llenas de basura, sin pavimento y con acequias abiertas que servían igualmente para proveer el agua doméstica como para el alcantarillado, condición que provocaba constantes epidemias de enfermedades gastrointestinales, que causaban anualmente la muerte de la mitad de los recién nacidos y de muchos adultos. Aún más, cada nave que entraba en el puerto del Callao constituía un vector de infección de proporciones mayores, produciendo epidemias frecuentes de viruela, gripe, tifus, tifoidea o plaga bubónica. (2002: 12)

A este panorama se sumó el ya comentado catastrófico terremoto de 1746 que otorgó la oportunidad de reconstruir Lima no sólo físicamente sino proveyéndole un nuevo cuerpo legal y social. Como resultado, la ciudad y sus empleados letrados buscaron la participación productiva de todos sus habitantes, en contradicción con el pensamiento barroco de raíz medieval. De esta forma, antiguas costumbres consideradas casi sagradas como el pedir limosnas (recordemos las órdenes mendicantes), pasaron a ser condenadas por la oficialidad (Kinsbruner 2002: 100). Además, al ser Lima un claro ejemplo de lo que José Luis Romero llamara “la ciudad hidalga de Indias” (1999: 65), no era extraño que el gran número de hidalgos y aspirantes a ello, llevaran una vida alejada del aparato productivo colonial. Esta situación se hacía por demás peligrosa para la seguridad de una metrópoli que buscaba reforzar el control de sus colonias a través del engrandecimiento de la burocracia y una política extractiva más lucrativa.

Oliver-Smith agrega que el mencionado terremoto y el maremoto de 1746 trajeron además otra ola devastadora: esta vez se trataba de un aumento de enfermedades contagiosas producto del hacinamiento y la huida temporal de los pobladores a los campos aledaños a la ciudad, donde se aglutinaron en ambientes insalubres (2002: 15). Si bien la labor reconstructora del virrey Manso de Velasco le valió el título de Conde de Superunda (del latín “sobre las olas”), recayó sobre su sucesor Amat y Juniet el trabajo de establecer nuevas construcciones cercanas a fuentes de agua como alamedas y coliseos cercanos tanto al Rímac como al hoy desaparecido río Huatica.

Enfermedad, pobreza, desocupación y delincuencia quedaban así relacionadas por el gobierno colonial borbónico, como sostiene Clément: “el siglo XVIII procederá en occidente a la gran limpieza de las ciudades, al ser indisociables higiene física e higiene moral.” (1984: 85). El desorden y las pestes seguirían azotando la capital colonial, pero esta vez no se trataba de Francisco Pizarro apoyado por sus constructores militares, el que establecía los parámetros de la ciudad, sino los virreyes borbónicos con la asistencia de eruditos como el francés Louis Godin, miembro de la Real Academia de Ciencias de París.

Algunos años después un nuevo fenómeno: la prensa, representado por el *Mercurio Peruano* se uniría a esta obra propulsora de orden, higiene, orden y practicidad en Lima.

La Ilustración en Lima: los virreyes borbónicos y la nueva filosofía de gobierno en el Virreinato del Perú.

Luego de la Guerra de los Siete Años, que originó una notable crisis en la hacienda española, Carlos III realiza una serie de reformas en la administración colonial. Se envía a José de Gálvez como visitador general en tierras mexicanas en 1765 y uno de sus asistentes, José de Areche, es nombrado Visitador General en el Perú. Su llegada fue casi simultánea al arribo de Manuel de Guirior, reemplazante del virrey Amat. La visión de Areche no fue nada propicia, ni para la capital del virreinato ni para sus habitantes y, con el relevo del virrey Guirior, frecuente defensor de los comerciantes limeños, se hizo evidente cuál era el destino de toda posición criollista.

Lima entonces disfrutaba de los últimos años de poder económico que poco a poco iría perdiendo en beneficio de otras ciudades más jóvenes como Buenos Aires y Santiago. La clase noble dirigente, como la de jueces y magistrados estaba constituida por un grupo estrechamente relacionado, formado por ricos comerciantes y la llamada aristocracia de tierra de Lima, muy parecida a una hidalguía feudal, a decir del mismo virrey Amat (Campbell 1972: 6-7).

La búsqueda de una estructura administrativa moderna y la puesta en marcha de esta nueva administración con empleados letrados, a diferencia de la imagen de gobierno nobiliario que había ofrecido la ciudad, provocó la aparición de lugares públicos como cafés y centros de diversiones con afluencia de espectadores pagantes y espacios de conversación especialmente dedicados para tal fin.

El poder colonial, reforzado por el nuevo grupo letrado, reprimió levantamientos rurales (recordemos la rebelión de José Gabriel Condorcanqui), reorganizó la milicia y los cuerpos de regimientos perdidos debido al maremoto en el Callao, construyó una plaza estable para toros en Acho, coliseo para gallos en Santa Catalina, anfiteatro anatómico, jardín botánico, un teatro, un almacén de pólvora dentro de la muralla y paseos al otro lado del Rímac. Así mismo se dividió la ciudad en cuarteles mayores y menores, lo que se consiguió con detallados planos, como señala Leonardo Mattos (2007: 6), acciones que facilitarían el control social y le darían prestigio al estado virreinal frente a la sociedad mercantil criolla.

Así, esta especie de revolución en la mentalidad occidental que había aparecido con el nuevo siglo, se deja sentir en Lima y el *Mercurio Peruano* es testigo privilegiado y a la vez partícipe de una nueva fundación de la ciudad, tanto en su apariencia externa, como en la mentalidad de gran parte de su clase dirigente.

A continuación presentamos algunos artículos que resumen el interés del *Mercurio* por establecer un ordenamiento criollo ilustrado que describe y fiscaliza las manifestaciones de la heterogénea polis. Así se produce una entelequia donde es la propia ciudad la que se describe, critica y mejora, para poder ella misma, en base a la razón de sus argumentos (y ya no de la conquista), investirse de una superioridad sobre el entorno rural.

Los gallos, los cementerios y el orden controlador económico aséptico y de espacio

El capítulo XXVI del *Lazarillo de ciegos caminantes*, que comienza irónicamente así: “Pretendí hacer una descripción de Lima, pero el visitador me dijo que era una empresa que no habían podido conseguir muchos hombres gigantes, y que sería cosa irrisible que un pigmeo la emprendiese” (Concolorcorvo 1942: cap. XXVI), contrasta decididamente en estilo e intención con los artículos del *Mercurio*. Los autores del periódico limeño se presentan como portavoces de una ilustración americana, con autoridad no sólo para refutar los errores de académicos europeos sino para ilustrar a sus propios ciudadanos sobre una manera diferente de vivir, ajena a la que el barroco los tenía acostumbrados. Hemos descrito ya las condiciones sanitarias que afectaban a la ciudad y la importancia de ellas dentro de la política de reformas por parte del gobierno virreinal. Frente a esto, el *Mercurio*, especialmente en su primer año, realiza un inventario del cambio que se viene produciendo (o que se debería producir) en las condiciones sanitarias y las costumbres de la ciudad de Lima.

Bajo esta perspectiva, la “Historia y descripción de nuestro coliseo de gallos” (*MP*, I, 6, 1791: 41) es una de las más representativas del afán de la “ciudad letrada” y “ordenada”, en su versión católica ilustrada, por circunscribir dentro de su órbita a la ciudad real, verdadera y caótica. El artículo nace como la afirmación del código escrito, como la panacea contra toda manifestación nociva para la sociedad. Es decir, presenta la descripción de todo lo que precedió a la erección del coliseo, sobre esta: “Costumbre desarrollada en el desorden de la voluntad, el ocio y la falta de limpieza”, desorden que termina con un cuerpo legal que organiza esta actividad.

La característica de autoridad que expresa este texto presenta a la propia sociedad como objeto de estudio, sujeto a las mejoras que pudieran proporcionar los “científicos” que la examinan: “No faltaba las de estos animales (los gallos) en esta ciudad y las inmediateces, por ser muy arraigada la afición del pueblo a una diversión de esta naturaleza, pero sin más orden en las horas y días que el señalado por la ociosidad [...] excitando las continuas quejas y clamores de aquellos mismos que más se agradaban de este entretenimiento” (*MP*, I, 6, 1791: 41).

El mercurista presenta el cuadro patológico compuesto por el desorden ciudadano que llega a modificar una costumbre hasta hacerla perjudicial. Señala también la necesidad de limpiar el cuerpo urbano de estos focos propagadores de vicios y enfermedades físicas y morales. Las peleas de gallos se realizaban en cualquier lugar y sin registro ni de sus participantes ni de las apuestas. Por consiguiente, era menester observar y describir un espacio abierto de ritual para luego circunscribirlo a un lugar especialmente construido para tal fin: “Se eligió luego un coliseo fijo para ordenar esa sana costumbre”, continúa el artículo (*MP*, I, 6, 1791: 42).

Esta construcción que se describe como solución efectiva al precario estado anterior, sistematiza y centraliza la actividad gallística, la enmarca dentro de la legalidad y de una realidad burguesa novedosa para los limeños. Recordemos que fue un catalán (como muchos de los virreyes borbónicos), Don Juan Garrial, quien es señalado como gestor de la idea de “erigir un coliseo fijo y estable”. Garrial costea de su propio peculio toda la obra y obtiene el “permiso” real para desarrollar la actividad.

El resultado, desde luego, se describe como el mejor: “En algunos días suele ser crecido el concurso de todas clases, pero no se advierte el menor desorden”. La obra física en sí nos recuerda a la idea del plano (o planificación) señalado por Rama (1984: 9) que se desarrolla como arquetipo de pensar la ciudad. El mercurista no escatima elogios a la feliz iniciativa: “El copioso raudal que corre a su puerta, las frondosas y extendidas huertas que por todas partes lo rodean, no solo le dan una vista agradable, sino que concurren también a su aseo y limpieza, y a conservar un aire puro y fresco, sin el cual es preciso se originen en los teatros graves enfermedades” (*MP*, I, 6, 1791: 42).

Por supuesto también se señala convenientemente que “la autoridad del juez (que lo es al presente el señor Don Nicolás Vélez de Guevara, Oidor de esta Real Audiencia, acompañado del correspondiente auxilio de tropa) es respeto que contiene todo desarreglo, precavido este por las órdenes establecidas para la decisión de los casos dudosos”. Vemos aquí que concentrar la actividad de los gallos en un solo lugar era también de gran interés para el mejor uso del control civil y el auxilio de la tropa, además de las razones de higiene que se presentan. Un espacio público legalizado y centralizado era la mejor garantía para una ciudad que, desde el trazado de Pizarro, se apoyó siempre en instrumentos legales que le otorgaran el poder físico sobre su entorno.

En contraste con el radiante final de este artículo firmado por Chrysippo⁵, tenemos otro muy similar en estilo escrito por Hesperiohylo⁶. Se trata de “Razones físicas que reprueban la costumbre de enterrar en las iglesias” (*MP*, I, 14, 1791: 124-130). En él, la nueva política es puesta a prueba por un arraigado tradicionalismo que fue uno de los grandes obstáculos a las reformas borbónicas. Rossi esgrime una serie de razones higiénicas, morales y sociales que prueban la ventaja de su posición, la misma que inclusive señala una incipiente separación iglesia-ciencia como vemos a continuación: “Las epidemias, las pestes, que en lo moral son castigos del cielo, en lo físico son casi siempre efectos de un aire corrompido [...] pero más que todo de la putrefacción o descomposición de los animales, especialmente los que se nutren de carne” (*MP*, I, 14, 1791: 125). No se trata entonces del recuerdo de un alma protegida en territorio sacro, sino del cuerpo de un animal carnívoro que al descomponerse genera efectos nocivos para el bienestar de la urbe. Lo

⁵ El seudónimo Chrysippo corresponde al abogado de la Real Audiencia de Lima Jacinto Calero y Moreira. Éste fue uno de los limeños más influyentes que participaron en el *Mercurio*.

⁶ Hesperiohylo corresponde a Giuseppe o José Rossi, inmigrante milanés que participó en la fundación de la Sociedad de amantes del país y fue el miembro más fecundo en el *Mercurio*.

moral y lo físico se separan para mejor explicación de las razones que se circunscriben al ámbito científico.

Rossi ya había presentado sus ideas al escribir sobre la “Erección de un camposanto en la villa de Tarma, y otro en el pueblo de Late” (*MP*, I, 8, 1791: 57-59). En este artículo, de forma ingeniosa, no critica directamente a la iglesia sino a la “costumbre que desde el siglo VIII, insensiblemente se ha introducido en toda la cristiandad” (*MP*, I, 14, 1791: 125). El sellado de las tumbas de la iglesia y el entierro de los muertos en el nuevo camposanto son mostrados como prueba fehaciente del cese de tercianas y pestes que asolaban aquella región andina.

Rossi compara y añade a sus argumentos la descripción de costumbres de grandes naciones y ciudades, de las que Lima debería formar parte. Se trata también de propagar y razonar una política estatal, fruto de una Real Cédula de carácter absolutista. El artículo incluye unas octavas en alabanza del difunto rey, uno de cuyos párrafos presenta nuestra ya acostumbrada palabra “Guárdese la *orden*...”⁷. La orden es aquí presentada, razonada, debatida y elogiada por el escritor más frecuente del *Mercurio* en ese momento, en contra de principios irracionales ligados a una terca y funesta costumbre ante la cual la misma palabra escrita, en elegante manifestación de humildad, se muestra impotente: “Todos estos principios de la infección de la atmósfera, para cuyo remedio no serían suficientes las insinuaciones de un periódico, concurren a aumentar el daño físico de los entierros de un poblado” (*MP*, I, 14, 1791: 130).

Lima, que desde antes de la mitad del siglo XVIII ya bordeaba los 50.000 habitantes⁸ y para la última década del mismo siglo debió mantenerlos o tal vez superar ligeramente esa cifra⁹, no podía seguir soportando el número de entierros dentro de las catacumbas o los recintos de las iglesias de San Francisco o Santo Domingo. El tema no era únicamente un asunto de tradición y fe, a pesar de que limeños ilustres como Santa Rosa de Lima estaban enterrados en la iglesia de Santo Domingo. La disputa era también una cuestión de iniciativa política y económica. Carlos IV acababa de decretar una Real Cédula en 1789, para que las autoridades civiles y militares de Indias informasen sobre la conveniencia de establecer cementerios en las afueras de las poblaciones y las iglesias temían también perder los recursos y perder una influencia cercana sobre los fieles, como señala Jean-Pierre Clément (1984: 119). En efecto, estos resultados parecen ser la consecuencia de una ofensiva laica por supervisar, además de la salud y las actividades de los vivos, la propia disposición de los muertos y administrar el entierro de los mismos. El espacio debería ser salubre para el control del individuo sano que genera una sociedad sana y susceptible de ser controlada debido a su capacidad de ser observada.

⁷ Las negritas son nuestras.

⁸ El mismo *Mercurio*, en “Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital, que se acompaña por suplemento”, señala 60.000 en 1746 (*MP*, I, 10, 1791: 93). En las notas del artículo se manifiesta que se trataba de una cifra exagerada para alejar expediciones extranjeras.

⁹ El mismo artículo del *Mercurio* señala 52.627 (*MP*, I, 10, 1791: 93).

En la práctica se trataba también de recortar la autonomía de la iglesia local y englobar todas las manifestaciones populares dentro del ámbito estatal.

Pese a todo este celo reformista, y el énfasis en la higiene, algunos años después de la desaparición del *Mercurio*, Esteban Terralla y Landa, con una mirada menos apasionada, publicaba en Madrid una ácida relación en verso de su reciente estancia en Lima¹⁰:

Lo primero que verás	será un asqueroso suelo
De inmundas putrefacciones	y de corrupciones lleno.
Hay acequias apestadas,	caños rotos, basureros,
Muladares y cloacas	con mil montones de cieno. (1978:10)

La lucha por el control del cuerpo urbano y su limpieza de costumbres ajenas al mundo neoclásico, como vemos, no fue fácil, ya que ni el *Mercurio* ni Rossi y Rubí presenciaron la apertura del primer cementerio en 1807¹¹. Así, el aparato filosófico estatal, encarnado por el *Mercurio Peruano* libraría por varios años más una batalla por la transformación de este espacio heterotópico foucaultiano (el cementerio), de un lugar sacrosanto y fétido en el corazón de la ciudad, hasta un espacio laico, controlado y concebido arquitectónicamente como una ciudad alterna, una ciudad de los muertos, separada de la de los vivos (Foucault: “Des espaces autres”).

Los cafés, establecimientos de buen gusto y el orden intelectual práctico

Los grupos letrados que habían creado o encontrado espacios para relacionarse, se beneficiaron en la América española de la actitud permisiva del gobierno ante nuevos establecimientos. Sin duda espacios inherentes de debate, nuevos recintos fueron concebidos como centro de esparcimiento y conversación de la burguesía limeña¹² que aceptaba el matiz moderado y restringido de la filosofía ilustrada española. Los católicos ilustrados, de acuerdo a José Luis Romero, podían: “hablar en términos teóricos del ‘mal gobierno’, pero sólo si quedaba bien en claro que era el funcionamiento y no los principios del sistema lo que se criticaba. Y para hablar del clérigo avaro y sensual era necesario contraponer su figura a la del sacerdote piadoso y humanitario [...] Lo que sí era libre era la crítica de las costumbres” (1999: 185).

No resulta extraño que esa fuera precisamente la dirección política de la corona española en América: criticar la mala administración semi-autónoma del virreinato, el poder peligroso de la iglesia y lo que consideraban las costumbres retrógradas de la población.

¹⁰ De acuerdo a la edición de 1798, aparecida en Madrid.

¹¹ Se trató del Presbitero Maestro, el primer cementerio civil de América Latina.

¹² Católica, realista y abrumadoramente heterosexual masculina. Criollos y españoles en su generalidad.

A fines del siglo XVIII la vida social de Lima se enriquece con la aparición de cafés, fondas y peluquerías (*MP*, I, 10, 1791: 90). El artículo firmado por Hesperiohylo “Rasgo histórico y filosófico sobre los cafés de Lima” (*MP*, I, 12, 1791)¹³, da cuenta de la apertura del primer café en la calle de Santo Domingo, a unos metros del palacio virreinal y muy cerca del primer local de la Universidad San Marcos. Se trataba entonces de un lugar estratégico de reunión de la intelectualidad limeña.

No existe en este artículo, sin embargo, mayor alusión a los temas tratados en dichos establecimientos. El articulista se conforma con informar que estos lugares “proporcionan un recreo inocente” a la concurrencia “practicada[s] con aquella moderación, decencia y honestidad que son características al genio peruano” (*MP*, I, 12, 1791: 110). La censura literaria se pone de manifiesto por parte del gobierno civil que nuevamente toma la iniciativa ante la decadencia de la Inquisición. La quema de libros revolucionarios en 1785 que menciona José Luis Romero, decretada por Real Cédula y no por decisión del Santo Oficio, describe la situación favorable al poder civil en franca ofensiva controladora (1999: 185).

El artículo sostiene y elogia el supuesto carácter dócil de este ambiente, en el que participan no sólo el elemento noble o el miembro de la burguesía adinerada, sino los hombres “que carecen en la suya de proporciones para tomar un refresco, cuando la necesidad o el antojo se lo hace preciso” (*MP*, I, 12, 1791: 110). El mismo autor da testimonio de la irrupción del sujeto ilustrado de las capas criollas menos favorecidas. “El plan borbónico por aplicar en las colonias nuevas estrategias de control social a largo plazo”, del que habla Gabriel Ramón (Solís 2007: 69), se hace evidente en este artículo que sin duda debió complacer en gran medida a la censura gubernamental.

Fiscalizar las actividades de los “hombres de talento” que describe Rossi en un espacio social como el café, hecho para el debate literario y la conversación, habría significado una labor mucho más complicada que luchar contra las costumbres eclesiásticas o vigilar la naturaleza de las reuniones gallísticas. Aquello sumado a la novedad de un nuevo espacio de relaciones humanas con características modernas hace que Rossi vuelve al tema en el artículo “Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital” y sobre todo en “Idea de las diversiones públicas de Lima” (*MP*, I, 4, 1791: 290)¹⁴. En este último, luego del repaso de actividades de gallos, pelota y toros, a los que el articulista no pone tanto énfasis como en el caso del teatro, llega un comentario con respecto a las conversaciones en los cafés que merece la atención: “Dichosos nuestros papeles, si por medio de la crítica misma que sufran, conservan los papeles libres de las cábalas y murmuraciones que en otras partes abrigan, y por ventura no se han deslizado en los nuestros” (*MP*, I, 4, 1791: 29). Las cábalas y las murmuraciones eran el escenario propicio para el descontrol y la filtración de ideas ajenas a la oficialidad virreinal. De allí la

¹³ Aparecido el 10 de febrero de 1791 es de autoría de José Rossi y Rubí.

¹⁴ Firmado por Hesperiohylo.

preocupación por tomar las riendas en el control de una incipiente esfera pública. De esta manera, la ciudad virreinal, por medio de la prensa (su mayor interlocutor no oficial en la nueva sociedad ilustrada) procede a regular el estilo, y con él, los temas de conversación en estos novísimos establecimientos limeños de fines del XVIII.

Travestismo, transgresión y monstruosidad desde el balcón ilustrado limeño

El ordenamiento de las costumbres fue uno de los aspectos en los cuales los ilustrados limeños tuvieron más confrontaciones con la Lima barroca tradicional. Hubo sin embargo puntos en los cuales ilustrados católicos (criollos o peninsulares) y defensores de una moralidad tradicional pudieron converger. Sea por motivo religioso, por conveniencias o mentalidad de la época, temas como la sexualidad y el mantenimiento del *status quo* étnico fueron defendidos fervorosamente por el *Mercurio*.

En cuanto a la sexualidad, no nos ocuparemos del aspecto de las relaciones genéricas entre el hombre y la mujer criolla, por no ser propósito fundamental de este ensayo y porque los artículos mercuristas muestran una innegable simpatía hacia la colectividad femenina descrita¹⁵. La homosexualidad, sin embargo es objeto de una vehemente “Carta sobre los maricones” (*MP*, I, 23, 1791: 220)¹⁶. El autor coloca este fenómeno dentro del campo de la monstruosidad y el desorden al señalarlo como un grupo de hombres que “de un modo vergonzoso y ridículo provocan desmentir a la naturaleza” (*MP*, I, 25, 1791: 230). Este desorden se relaciona en peligrosidad con las actividades de los individuos de color, especialmente los esclavos africanos. Mariselle Meléndez sostiene que tanto en esta carta como en el artículo “Idea de las Congregaciones públicas de los Negros Bozales” “the contributors presented the African population in Lima as an emblem of disorder and dubious group due to their lack of education” (2006: 7). Educación en este caso supone hispanización, es decir el desarraigo de las costumbres nativas o africanas y la entrada al régimen moral y social que propugna el periódico.

La carta es una reacción virulenta ante costumbres desconocidas, como el sarao negro, que son descritas dentro de un imaginario masculino-occidental. La publicación de esta carta muestra un fin didáctico de corrección y de ejemplificación de las cualidades opuestas a la claridad y el orden ilustrado. El travestismo y la transgresión de costumbres muestran un mundo caótico y degenerado, ajeno al buen gusto dieciochesco, a la moral y a las leyes taxonómicas de Linneo. Religión y Ciencia de ese tiempo se unen a la política para destacar eventos como éste y la “Descripción anatómica del nacimiento

¹⁵ Especialmente “Nuevos establecimientos de buen gusto” de autoría de Rossi y Rubí, aparecido el 26 de mayo de 1791. En el mismo, el autor reta a la corriente tradicional a presenciar la gran afluencia del elemento femenino por uno de estos lugares.

¹⁶ Firmada por Filaletes, publicada el 27 de noviembre de 1791.

de un monstruo” (*MP*, I, 1, 1791: 7-8)¹⁷. En este artículo también se ejemplifica todo contrario a lo que la sociedad, no solamente ilustrada, sino la étnicamente afín representaba: “Problems such as congenital malformations, deviant sexuality, lack of education and primitive behavior were discussed by using as examples these sectors of the population” (Meléndez 2006: 7). Los ilustrados católicos, ante la imposibilidad de ordenar todas las manifestaciones, relegan al ámbito de la monstruosidad todo lo que no puede abarcar. El *Mercurio* se hace portavoz de esta diferencia entre la descripción de la “madama” que usa coquetos faldellines y la de la esclava negra que da a luz un monstruo “digno de consideración de los físicos y admiración de los curiosos”. El arribo de la fuerza pública y la muerte del “monstruo” describen la desaparición de los elementos ajenos social y moralmente a una soñada Ciudad Ordenada. El relato de la final extirpación del cuerpo social de la monstruosidad sexual y la biológica por parte de una fuerza de control permite entonces a esta Ciudad Ordenada, describir la limpieza social de los sujetos ajenos a ella.

Por otro lado, cuando se trata de grupos afines a los articulistas ilustrados, se procede a la corrección de los ciudadanos por el ámbito de la razón. Aquí vemos los primeros intentos de debate social e ideológico en la prensa peruana. Es lo que sucede en la “Carta escrita a la Sociedad sobre el abuso que los hijos tuteen a sus padres” (*MP*, I, 5, 1791: 36-38)¹⁸, que finaliza con la pregunta “¿Por qué hemos de acostumbrar a los hijos a que hablen a su madre en el mismo tono que a su esclava, y a que no distinga a su padre de su calesero?”. El plural de la primera persona en “hemos” otorga al periódico una clara identificación étnica y de clase y nos muestra cuán pequeña era la comunidad letrada y por consiguiente cuán necesitaba estaba de cohesión frente a la diversidad étnica sojuzgada. Otra carta del mismo autor denominada “Amas de leche” incurre en el mismo tema y llega a relacionar a la esclava, salida de su entorno natural (las labores domésticas), con el negro criminal que cae en prisión (*MP*, I, 8, 1791: 59-62). Ilegalidad e inmoralidad se juntan dentro de una misma idea. El caos moral y legal que se produce entre los personajes de la carta escenifican la ausencia de razón y adecuada administración que debe ser corregida con una profunda reflexión sobre la sociedad: “El público debe perdonarnos y aun quedar agradecido si en este material son más frecuentes nuestras reflexiones” (*MP*, I, 8, 1791: 62), sentencia el periódico.

El mantenimiento de un orden moral conservador en los artículos referentes al tuteo, las negras que amamantan y en toda la última parte de la vida del periódico, se refleja también en la política. Es conveniente destacar que en este aspecto el *Mercurio* intenta demostrar una pequeña apertura hacia el diálogo. Esto se pone de manifiesto en la carta y la respuesta a Francisco de

¹⁷ Publicada el 2 de enero de 1791 y firmada por Thiméo.

¹⁸ Del 16 enero 179, firmada por Eustachio Phylomates. En el índice aparece de autoría de Esperiohylo.

Paula de la Mata Linares¹⁹ que, si bien no repercute directamente en el mundo urbano, expresan la voluntad de mantener el *status quo* beneficioso a la clase criolla en lo social y a la monarquía española en lo político.

Francisco de Paula de la Mata Linares propone lo que afirma ser “varios defectos que en [su] opinión estorban la felicidad de estos países” (*MP*, X, 344, 1794: 257). El tema fundamental es el cuestionamiento de la separación étnica del virreinato en dos repúblicas, de indios y de españoles. Mata Linares sostiene que esa separación se había hecho para los tiempos lejanos de la conquista y que en la actualidad es perjudicial tanto en lo político como en lo social (*MP*, X, 344, 1794: 260).

La respuesta a la carta, que reprime categóricamente toda crítica a la sociedad de estamentos demuestra que el mantenimiento del orden público fue una constante en el espíritu de los mercuristas, cuya original interpretación o reinterpretación de las ideas de la ilustración los colocaba en constantes contradicciones y tal vez enfrentados en puntos de vista divergentes (si tomamos en cuenta lo que dice el mismo “Prospecto” y lo comparamos con la respuesta a la carta de Mata Linares podremos tener alguna idea de las aparentes contradicciones de sus postulados en temas como la igualdad universal y la separación de leyes de acuerdo a razas). El remitente, en nombre de la “utilidad”, palabra sagrada en el vocabulario ilustrado reclama eliminar las separaciones étnicas y formar “un solo cuerpo de nación” con las repúblicas de indios y de españoles. La necesidad práctica parece exigirlo, a decir del autor, de acuerdo a sus numerosos argumentos. El *Mercurio*, en nombre de la ilustración criolla contraataca en las notas que se agregan a la carta con una invocación a la “imposible unión del indio con el español, por oponerse a ella una gran diferencia de los caracteres y una distancia tan notable en la energía de las almas”. Notemos aquí que los Amantes del país utilizan el gentilicio “español” para referirse a la generalidad criolla. “la política no puede contrariar a la naturaleza” sostenía el mismo artículo como apoyo a sus tesis.

Este debate se produce en el último año del *Mercurio*. Todavía no habían pasado los temores del levantamiento de José Gabriel Condorcanqui en la cual algunos criollos fueron acusados de complicidad con el caudillo cusqueño y España se encontraba perdiendo una guerra contra la Francia revolucionaria que había ejecutado a Luis XVI, su rey Borbón. La ciudad ordenada colonial necesitaba esta vez mucho más discursos que intentaran contrarrestar el caos dentro de una sociedad en vías de transformación. La separación de repúblicas ardorosamente defendida por el *Mercurio* era la mejor garantía de mantener el *status quo* y de la supremacía establecida por los letrados urbanos sobre el campo bárbaro y la plebe multicolor inscrita en el universo de las castas.

¹⁹ “Carta remitida a la Sociedad que publica con algunas notas”, t. X, 20 de abril de 1794.

A manera de conclusión

Existen desde luego muchos otros artículos que repetitivamente razonaron cada postura de los mercuristas. Como sostiene la propia carta de Mata Linares, el periódico limeño, “lejos de acumular muchas y varias noticias en cada uno de ellos, como sucede en todos los demás [...], son bastantes las ocasiones en que un solo asunto ha llenado hasta ahora muchos Mercurios” (MP, X, 344, 1794: 255). Esto nos demuestra una voluntad férrea de insistir con la versión americana del ideal católico ilustrado, interpretando y encontrando sentido a los decretos en lugar de repetir la información o el decreto absolutista que llegaba de la metrópoli. Esta práctica interpretativa fue vital para la maduración de una conciencia que, aunque no políticamente independentista, fue adquiriendo cada vez mayor distancia con respecto a una España que le acababa de quitar el monopolio submetropolitano. Marticorena afirma sobre el afán controlador criollo ilustrado que: “no hay duda que el Mercurio se siente portavoz de la poderosa oligarquía limeña que disputa el poder a la metrópolis” (2007: 4). A diferencia de las gacetas que habían circulado en América, el *Mercurio* resultó ser un medio involucrado con su entorno, lo que se manifestó en su carácter reflexivo que fue prioritario con respecto a su tarea informativa. Por ello, habiéndose aventurado a redactar artículos de opinión dentro de una sociedad altamente censurada, debió, voluntariamente o no, reflejar sus coincidencias con la obsesión ordenadora e interventora que implantaron los virreyes borbónicos y los visitadores. En lo referente a la redacción de artículos de costumbres, ataque a aventuradas tesis foráneas y defensa de un territorio peruano considerado como propio por la intelectualidad urbana, los mercuristas demostraron estar a la altura de la empresa que anunciaron en el “Prospecto” del periódico. Al momento de describir el nacimiento de los fenómenos sociales que cambiarían la estructura política del Perú²⁰, los artículos demostraron ser uno de los últimos intentos de la Ciudad Letrada colonial por controlar por medio de la letra la irrupción de individuos, ideas y costumbres que amenazaban su propia reputación ordenadora y los privilegios de un orden soñado y vertido en papeles, edictos y planos. Si desde España las colonias se gobernaban con Cédulas, desde Lima el periódico de la Ilustración criolla intentaba un diálogo con su incipiente público para adoctrinar, en base a la razón de cada argumento, a la población que este público privilegiado intentaba controlar.

Contradictorio fue el destino de la capital del virreinato al caer en desgracia y a la vez modernizarse con la política borbónica, contradictoria será la suerte del *Mercurio*, su más importante manifestación ilustrada, que a pesar de terminar con un matiz más conservador y monárquico del que comenzó, había demostrado ya que existía una incipiente intelectualidad criolla y urbana que pronto ordenaría y controlaría por sí misma el resto del territorio.

²⁰ Fenómenos como los espacios de reunión, las cartas pidiendo el fin de la división legal por razas, entre otros temas tratados en *el Mercurio*.

Bibliografía citada**Periódicos:**

Mercurio Peruano [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.
<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>

Estudios:

Adorno, Rolena. "Reconsidering Colonial Discourse for Sixteenth- and Seventeenth-Century Spanish America". *Latin American Research Review* 28/3 (1993): 135-145.

Bacci, Massimo Livi. "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century". *Population Studies* 22/1 (mar. 1968): 83-102.

Barou, Jean-Pierre y Michelle Perrot. "El ojo del poder Entrevista con Michel Foucault". Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría.
<http://rie.cl/?a=1009>

Concolorcovo [Alonso Carrió de la Vandra]. *El lazarrillo de ciegos caminantes* (1773). Buenos Aires: Ediciones Argentinas Solar, 1942.
http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/07038405388069473132268/p0000001.htm#I_1

Campbell, Leon. "A Colonial Establishment: Creole Domination of the Audiencia of Lima During the Late Eighteenth Century". *The Hispanic American Colonial Review* 52/1 (1972): 1-25.

Clément, Jean-Pierre. "La naissance de l'hygiène urbaine dans l'Amérique espagnole du XVIII^e siècle". *La ville en Amérique espagnole coloniale*. Paris: Service des publications Université de la Sorbonne Nouvelle, 1984. 109-130.

Clément, Jean-Pierre. "El Resurgimiento de la prensa periódica en la América Española: el caso del *Mercurio peruano*". En *La América Española en la Época de las luces. Tradición, innovación-Representaciones*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1998.

Foucault, Michel. "Des espaces autres". Consultado el 25-04-2007.
<http://foucault.info/documents/heteroTopia/foucault.heteroTopia.html>

Galt, William R. Jr. "Life in Colonial Lima". *Hispania* 33/3 (aug. 1950): 247-250.

Gómez de la Serna, Gaspar. "La economía española percibida por los viajeros del siglo XVIII".
http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01604529870145907430035/003618_4.pdf

Kinsbruner, Jay. *The Colonial Spanish-American City: Urban Life in the age of Atlantic Capitalism*. Austin: University of Texas Press, 2005.

Lucena Giraldo, Manuel. "El paraíso estropeado. Imágenes ambiguas de las ciudades americanas a finales del siglo XVIII". *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. X/218 (1-08-2006). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-70.htm>

- Marks, Patricia. "Confronting a Mercantile Elite: Bourbon Reformers and the Merchants of Lima, 1765-1796". *The Americas* 60/4 (april 2004): 519-558.
- Maticorena Estrada, Miguel. "La idea de patria en el Perú". www.icpna.edu.pe/.../La%20idea%20de%20patria%20en%20el%20Per%20-%20Miguel%20Maticorena%20Estrada.pdf
- Mattos-Cárdenas, Leonardo. "Utopías y realizaciones en la Lima del siglo XVIII". *Perú: indígena y virreinal*. Museo Nacional d'Art de Calaunya: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, 2005. 125-131.
- Meléndez, Mariselle. "Patria, Criollos and Blacks: Imagining the Nation in the *Mercurio peruano*, 1791-1795". *Colonial Latin American Review* 15/2 (dec. 2006): 206-227.
- Oliver-Smith, Anthony. "El terremoto de 1746 de Lima: El modelo nacional, el desarrollo urbano y los peligros naturales", en Virginia García Acosta (coord.). *Historia y desastres en América Latina*, vol. II, La Red, 1997.
- Porrás Barrenechea, Raúl. *El periodismo en el Perú*. Lima: Miraflores, 1970.
- Poupeney Hart, Catherine. "Tierra e historia, del *Mercurio Peruano* a la *Gazeta de Guatemala*". En Karl Kohut & Sonia Rose (eds.), *La formación de la cultura iberoamericana. Siglo XVIII*. Madrid: Editorial Iberoamericana, 2006. 307-318.
- Premo, Bianca. "Pena y protección: delincuencia juvenil y minoridad legal en Lima virreinal, siglo XVIII". *Histórica* 24/1 (2000): 85-120.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte, 1984.
- Rodríguez García, Margarita Eva. "El criollismo limeño y la idea de nación en el Perú tardocolonial". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 4/9 (2003).
http://www.institucional.us.es/araucaria/nro9/monogr9_4.htm
- Romero, José Luis. *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1999.
- Solís, María del Rosario. "La obra de José Rossi y Rubí en el *Mercurio Peruano*: búsqueda y creación del lector criollo ilustrado". *Tinkuy* n° 6, otoño 2007.
<http://www.littlm.umontreal.ca/recherche/publications.html>
- Terralla y Landa, Esteban. *Lima por dentro y por fuera*. En Alan Soons (Ed.). Exeter: University of Exeter Press, 1978.
- Torre Revello, Jorge. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. New York: Lennox Hill. 1973 (1940).